



↓ Desde el piso de remates
 Maricarmen Cortés
 milcarmen@gmail.com

Reformas de AMLO, con fines electorales

• Sorprende que las envíe en febrero y no espere, como había dicho, a los resultados electorales.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que el lunes 5 de febrero enviará al Congreso, “aunque no pasen”, varias iniciativas de reforma constitucionales en materia de pensiones, salarios, Poder Judicial y electoral. Aseguró que sus reformas “beneficiarán al pueblo en materia laboral y frenarán los excesos en el Poder Judicial y en el INE”.

Sorprende que las envíe en febrero y no espere, como había dicho antes, a los resultados de las elecciones del 2 de junio, donde confía en que Morena gane la mayoría del Congreso, porque por ser reformas constitucionales no tienen hoy posibilidad de ser aprobadas ante el rechazo de la oposición.

Sin embargo, estas reformas lanzadas justo después de que terminen las precampañas y antes del arranque formal de las campañas presidenciales tienen un objetivo electoral porque **López Obrador** se dedicará a promocionarlas todos los días en la mañanera y a culpar a la oposición de que no se aprueben.

En materia laboral lo que busca es reformar la Constitución para que los salarios se incrementen por arriba de la inflación y habrá que ver si pretende fijar un porcentaje sobre la inflación, porque lo que ha evitado el efecto faro de los incrementos al salario mínimo es que se integra de un aumento en términos porcentuales, que sí es dos o tres puntos superiores a la inflación, y un incremento en pesos bajo el concepto de monto independiente de recuperación.

En cuanto a las afores, lo que al parecer pretende es que las pensiones cubran el 100% del último salario, lo que sólo sería factible en los salarios de muy bajos ingresos y con mayores aportaciones gubernamentales que generarían mayores presiones a las finanzas públicas.

El reto para la oposición, en lugar de dividirse y exponer acuerdos tan nefastos como repartos de notarías públicas, es fundamentar

su rechazo a estas reformas, que ya Morena dijo —sin conocerlas— que las aprobará.



CONCAMIN DENUNCIA INSEGURIDAD

El Premio Naranja Dulce es para **José Abugaber**, presidente de la Concamin, por la enérgica denuncia que hizo en conferencia de prensa sobre el incremento de la inseguridad en el transporte en carreteras, lo que genera pérdidas millonarias y una escasez de choferes que no quieren trabajar precisamente por el creciente número de asaltos y el temor de perder su vida.

Con una gran claridad, nada común en los dirigentes empresariales, **Abugaber** denunció que diariamente se cometen 46 robos a camiones de carga y que la inseguridad ya está afectando inversiones, como es evidente en el caso de Guanajuato.



GUERRERO, ¿Y DÓNDE ESTÁN LAS PILOTOS?

El Premio Limón Agrio es para la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, y desde luego también para la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López Rodríguez**, por su ineficiencia y pasividad ante la grave problemática del transporte público en Acapulco, que suspendió actividades ante las extorsiones del crimen organizado, generando un verdadero caos y viacrucis para los trabajadores del puerto.

Es en verdad el colmo que, por un lado, el sector privado, hoteleros y restauranteros, apoyados por la Secretaría de Turismo, están haciendo hasta lo imposible para reactivar el turismo en Acapulco y, por el otro, las autoridades, local y estatal, no se coordinen para enfrentar al crimen organizado.

Eventos como el Abierto de Tenis, el Tianguis Turístico y la Convención Bancaria se verán, sin lugar a dudas, afectados si no se logra poner orden y frenar la inseguridad en Acapulco.

El reto para la oposición es fundamentar el rechazo a estas reformas en lugar de dividirse.

